

ETNOEDUCACIÓN Y ETNOBIOLOGÍA: ¿UNA ALTERNATIVA?

Para comenzar, ¿de dónde surge el concepto de Etnoeducación? Se suele considerar que se trata de una reivindicación indígena, parte de la lucha que adelantaron y que corresponde a su forma propia de educación. Pero no es así. Al contrario, la Etnoeducación es la política educativa del gobierno colombiano frente a los indígenas.

En Colombia durante la época de la organización y la lucha de las sociedades indígenas, estas plantearon la búsqueda de una educación propia, basada en sus formas de vida, en su visión del mundo y en sus necesidades y orientada a fortalecer las luchas, dentro de una visión de “recuperarlo todo” y no solamente la tierra. Ante esto, el Ministerio de Educación retomó de México el concepto de Etnoeducación, lo planteó ante los indígenas y consiguió su aceptación en una reunión que tuvo lugar en Girardot, hace ya unos 20 años. Así, los indígenas aceptaron cambiar su reivindicación de educación propia por Etnoeducación, que es otra cosa.

En ella, la institución escolar, con todo lo que comporta, incluyendo los currículos, los PEI, etc., se mantiene y solo se propone la inclusión de algunos aspectos de las culturas y las lenguas de las sociedades indias, pero subordinadas a las correspondientes de la sociedad nacional colombiana. Trabajo que, en lo esencial, permanece y se desarrolla en las escuelas como si fueran internados, aisladas de las necesidades de la vida cotidiana y del conjunto de la sociedad, del quehacer permanente de la gente, de sus problemas y de las soluciones que se deberían dar a ellos, como ocurre también con la educación entre nosotros, incluso en esta Universidad Nacional.

Esta reflexión nos conduce a otra, relacionada también con esta reunión: la que tiene que ver con la Etnobiología. En apariencia, esta está ligada a un reconocimiento de los conocimientos indígenas sobre la vida hecho por los científicos de occidente. Pero si miramos las cosas con más detalle, vemos que ese concepto hace parte de un conjunto de otros semejantes: etnomedicina, etnoastronomía, etnobotánica, etnolingüística y muchos más, los cuales pretenden reconocer los conocimientos indios. Pero lo hacen en forma de espejo, no como un reconocimiento total con base en los criterios y condiciones propios de aquellos. Entonces lo que solemos hacer es tomar lo indio y pasarlo por un tamiz, el de nuestra propia visión, el de nuestras propias concepciones, el de nuestras propias categorías.

Todos estos conceptos dan por sentado que en las sociedades indígenas el conocimiento existe parcelado en áreas separadas, como entre nosotros, que hemos partido el mundo para conocerlo como tajadas de ponqué, cayendo en una visión que no corresponde a la realidad, que es un todo, una unidad, y avanzando entonces por un camino poco científico, que ahora pretendemos desandar con procedimientos como la llamada interdisciplinaria y otros semejantes. Al contrario, entre los indios, la sociedad se considera como una totalidad y como tal se la aborda, no solo en la vida cotidiana sino en los procesos de su conocimiento.

Así, no comparto la diferenciación tajante que hace el profesor Urbina entre cosmovisión y cosmogonía. Doy un ejemplo al respecto: mi hija Aída Marcela hizo su trabajo de grado sobre el conocimiento que los huitoto de Aracuara tienen acerca de los hongos macromicetos, que abarca la clasificación que ellos hacen de tales hongos. Allí encontró que sus categorías clasificatorias están basadas en dos criterios fundamentales: 1) su utilidad, el para qué sirven, y 2) el origen, no solo de los hongos mismos sino de los papeles que estos tienen en la vida de la gente. Este último criterio es el de la cosmogonía (en los términos de Urbina) y se desarrolla a partir de las historias del origen, de decir, de los mal llamados mitos. Eso quiere decir que la cosmovisión huitota sobre los hongos es inseparable de su cosmogonía y es incomprensible si ésta no se tiene en cuenta; pero también es indesligable de lo que ocurre con ellos en la vida cotidiana.

Para estas sociedades, los objetos y las concepciones sobre los objetos no están separados, porque para ellas, a diferencia de lo que ocurre en las nuestras, en el desarrollo de su vida, de su cultura y de su pensamiento, sus conceptos no se originaron y crecieron con base en una separación entre el trabajo intelectual y el trabajo material; al contrario, tuvieron su fundamento en la relación indisoluble entre materia y pensamiento. Por ello, no se trata de conceptos que se expresan con términos abstractos, sino de cosas-conceptos, de ideas plenamente cargadas de materialidad.

De esta manera, cuando se impone a las sociedades indígenas una educación como la nuestra, rompe con esa situación puesto que está separada de la vida y las actividades cotidianas de tales sociedades. Y entonces los indígenas se educan para no ser indios, para no ser campesinos. Es cierto que los niños y las niñas aprenden “artes manuales” en los programas de Etnoeducación, aprenden a hacer sus artesanías, pero

todo el pensamiento que está ligado a esos objetos y procesos no se trabaja; entonces queda solamente el procedimiento material de elaboración del objeto y se pierde en el camino la transmisión de conocimientos que implica todo ello cuando se efectúa conforme a la tradición, en la cual la escogencia de las materias primas, la técnicas de fabricación, los mismos objetos y su uso contienen significados, contenidos esenciales; lo propio ocurre con los procesos productivos que se desarrollan en las llamadas “huertas escolares”.

De todos modos, lo que ahora se entiende por Etnobiología abarca dos campos. Por un lado, la investigación de los conocimientos de las sociedades indígenas, en especial en lo relacionado con las plantas y los procesos curativos, para aplicar esos conocimientos en nuestra propia sociedad y para nuestro beneficio. Es lo que hace la bioprospección, cuyos resultados se ponen a disposición de las empresas capitalistas, por ejemplo los laboratorios farmacéuticos, cuyo propósito esencial es la obtención de la ganancia. O lo que hacen ONGs y otras entidades, como en el caso de Tropenbos, que busca los conocimientos indios sobre la forma de hacer productiva la Amazonia sin destruirla, pero con el propósito de emplearlos en su explotación dentro del sistema capitalista.

Este enfoque constituye una forma más de explotación de los indígenas y de saqueo de sus recursos. Ya no se trata solamente de los minerales, como el oro, la plata, la quina, el caucho, el petróleo, etc., sino de los recursos botánicos y, en especial y en los últimos tiempos, de los conocimientos que poseen los indígenas sobre ellos. Por supuesto, esto se presenta como una forma de reconocimiento de los saberes de los indígenas, pues efectivamente se validan estos conocimientos (sus depositarios ya no son calificados como hechiceros, embaucadores o supersticiosos), pero como un mecanismo para desposeerlos de ellos en nuestro beneficio.

Otro enfoque es el de conocer para fortalecer las sociedades indígenas, en una verdadera validación de sus conocimientos, de sus formas de vida, de sus sabios; esto implica valorarlos en el mismo plano que nosotros, relacionarse con ellos de igual a igual, pero, en mi concepto, no es posible hacerlo mientras las relaciones entre nuestra sociedad y las suyas no sean de igualdad y estén marcadas por el sometimiento y la explotación.

Cuando mi hija sustentó su trabajo de grado, uno de los jurados consideró que su trabajo era sesgado porque sólo presentaba el punto de vista de los indígenas (cosa que no era exactamente así). Me pregunto si esta profesora alguna vez habrá considerado sesgados sus puntos de vista, sus conocimientos y sus trabajos porque solamente presentan el punto de vista de la biología occidental.

Además, ¿cuántos de estos sabios indígenas tienen la oportunidad, por ejemplo, de ser profesores en esta Universidad? No venir de vez en cuando a intervenir en alguna clase o charla, sino de ser profesores entre pares. ¿Qué cambios en la pedagogía, la docencia, la investigación, las formas de evaluación se han dado en esta Universidad desde el ingreso en ella de un buen número de estudiantes indígenas que, de alguna manera, son portadores de la visión del mundo y los conocimientos de sus sociedades?

Esto es lo que habría que cambiar para que verdaderamente haya un reconocimiento, un legítimo diálogo de saberes, como ahora se suele decir. Y nuestra sociedad pueda realmente crecer, incorporando en sus visiones del mundo, en sus conocimientos, en sus prácticas, aquéllos correspondientes de los indígenas, extrayendo y aceptando, además, las consecuencias que de ello se derivan.

Por ejemplo, para los indígenas, todo el universo es vivo y todos sus seres comparten una misma naturaleza: la de ser vivos. Por tanto, todo lo que existe en él conforma una enorme red de relaciones entre las distintas formas de vida. Para ellos, no hay elementos inertes; aun las piedras son vivas, como lo son la tierra, la lluvia, la nube, el rayo, etc. Una visión de esta clase difiere y choca de frente con la nuestra, en la cual nos definimos como el centro del universo y como los amos de la naturaleza, con las consecuencias terribles que todos conocemos hoy. Quizás un diálogo entre iguales en este campo nos permitiría replantear muchas cosas en nuestra relación con los demás elementos del mundo.....

Bibliografía

Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (eds.). *Diversidad es riqueza. Ensayos sobre la realidad colombiana*. Laurent Céspedes, Bogotá, 1992.

Ministerio de Educación Nacional - ONIC (eds.). *Primer seminario de etnoeducación*. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1986.

Ulloa Cubillos, Elsa Astrid - Heidi Rubio Trogler y Claudia Campos Rozo: *Estrategias para el manejo de fauna con comunidades embera en el Parque Natural Nacional de Utría*, Chocó. OREWA-Fundación Natura-Ministerio del Medio Ambiente-OEI, Bogotá, 1996.

Vasco Uribe, Luis Guillermo. “La lucha por las siete llaves”, en L.G. Vasco: *Entre selva y páramo. Viviendo y pensando la lucha india*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2002, pp. 128-147.

Vasco Uribe, Luis Guillermo. “Diversidad es riqueza”, en L.G. Vasco: *Entre selva y páramo.....*, pp. 151- 155.

Vasco Uribe, Luis Guillermo: “La educación intercultural: un camino hacia la integración”, en L.G. Vasco: *Entre selva y páramo.....*, pp. 159-164.